

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 18 Martes 21 de enero de 2020

Sec. II.B. Pág. 5917

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 23 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de La Palma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 16 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas (más una adicional) de Agente de la Policia Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de la Palma de Cervelló (http://www.lapalmadecervello.cat/processos-selectius).

La Palma de Cervelló, 23 de diciembre de 2019.—El Alcalde, Xavier González Alemany.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X